

## “El campos testimonial chileno: una mirada de conjunto”.

Santos Herceg, José y Pizarro Cortés, Carolina.

Cita:

Santos Herceg, José y Pizarro Cortés, Carolina (2019). “El campos testimonial chileno: una mirada de conjunto”. *Otras Modernidades*, (21), 246-267.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jose.santos/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pmX6/ch9>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



## *El campo testimonial chileno: una mirada de conjunto<sup>1</sup>*

por Carolina Pizarro Cortés y José Santos Herceg

**RESUMEN:** El presente trabajo propone la noción de campo testimonial como punto de partida para explicar las distintas formas en que se ha producido y recibido el testimonio de prisión política en distintos países latinoamericanos. Luego de definir dicha noción, explora con detalle el campo chileno, tomando como base un amplio corpus de textos publicados entre los años 1974 y 2015. Finalmente, proyecta el modelo propuesto a otros campos testimoniales afines, como son el uruguayo, el argentino y el brasileño.

**ABSTRACT:** The present work proposes the notion of testimonial field as a starting point to explain the different ways in which the testimony of political prison has been produced and received in different Latin American countries. After defining this notion, it explores the Chilean field in detail, taking as a basis a wide corpus of texts published between 1974 and 2015. Finally, it projects the proposed model to other related testimonial fields, such as the Uruguayan, the Argentinean and the Brazilian.

**PALABRAS CLAVE:** testimonio de prisión política; campo testimonial; Chile; América Latina

**KEY WORDS:** testimony of political prison; testimonial field; Chile; Latin America

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte tanto de la investigación titulada *Tortura: concepto y experiencia* (FONDECYT N° 1180001), como de la titulada *Formas Narrativas del Testimonio. Relatos de prisión política en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil*. (FONDECYT N° 1161551).



El presente trabajo propone la noción de campo testimonial, que puede ser útil como punto de partida para explicar las distintas formas en que se ha producido y recibido el testimonio de prisión política en distintos países latinoamericanos. Luego de definir dicha noción, exploraremos con detalle el campo testimonial chileno, tomando como base un amplio corpus de textos publicados entre los años 1974 y 2015. Una mirada de conjunto nos permitirá poner de relieve los rasgos más recurrentes de este campo específico, así como proyectar el modelo propuesto a otros campos testimoniales afines. Distinguiremos particularidades de carácter textual y contextual, que permiten justificar la consideración de un conjunto de obras, cuyo tema central es la prisión política, como un corpus diferenciado.

¿Qué es o qué podría ser un campo testimonial? Para fijar los primeros límites de una definición operativa, es pertinente rescatar la noción de campos intelectuales que propone Bourdieu. Según el sociólogo,

la relación que un creador sostiene con su obra y, por ello, la obra misma, se encuentran afectadas por el sistema de las relaciones sociales en las cuales se realiza la creación como acto de comunicación, o, con más precisión, por la posición del creador en la estructura del campo intelectual (la cual, a su vez, es función, al menos en parte, de la obra pasada y de la acogida que ha tenido). Irreductible a un simple agregado de agentes aislados, a un conjunto de adiciones de elementos simplemente yuxtapuestos, el campo intelectual, a la manera de un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo. (9)

Tomando como base este marco de comprensión, que sitúa a creadores, obras y receptores dentro de una dinámica mayor, es posible pensar un campo testimonial: una zona en principio –pero no exclusivamente– social, en la que se entrecruzan los autores, los textos y los lectores de los testimonios, estableciendo distintos tipos de vínculos.

En el circuito crítico latinoamericano, el campo testimonial ha sido subsumido por distintas razones dentro del campo literario. A nuestro juicio, no obstante, se distinguiría de este último por dos rasgos definitorios: por una parte, la aguda relación con el referente, es decir, con los hechos históricos mismos que el testimonio aspira a representar, y, por otra, la disputa interpretativa que promueve el texto, que no se puede reducir en ningún caso a los aspectos estéticos de la expresión, en tanto busca abiertamente influir en el sentido que un grupo social le otorga a su pasado.

En virtud de los rasgos antes mencionados: referencialidad y voluntad de interpretación de los hechos, cabría preguntarse si hay algún vínculo entre el campo testimonial y el campo histórico que supere la consideración de los testimonios como fuentes para la historiografía. Sostendremos provisionalmente que el testimonio es una forma de representación que se emparenta con determinadas corrientes historiográficas, pero que conserva no obstante su autonomía. Los rasgos distintivos del campo testimonial frente al campo histórico son, por una parte, el necesario vínculo entre experiencia vivida, relato e interpretación, y, por otra, el reconocimiento explícito de la posición subjetiva del emisor.



Así visto, el campo testimonial tendría puntos de intersección con los campos literario e histórico, lo que permite comprender el nexo del testimonio con la literatura, así como las vinculaciones más bien tensas que ha sostenido con la historiografía. Es importante constatar, no obstante, que se trata de un campo en sí mismo, que se organiza en torno a un núcleo que le otorga especificidad.

Un campo testimonial constituye, si pensamos en el caso de las recientes dictaduras militares en América Latina, una suerte de trinchera que se manifiesta a nivel de imaginario nacional, precisamente porque responde a una historicidad localizada que se mueve dentro de fronteras acotadas y que afecta a estados particulares. Son determinados gobiernos democráticos, herederos para bien o para mal de una tradición republicana arraigada en una identidad nacional, los que son suprimidos y suplantados por la fuerza con el objetivo declarado de “restaurar la Nación”. De allí que sea posible hablar de campo testimonial argentino, uruguayo, brasileño, chileno y otros. Los fenómenos históricos propios de cada dictadura en particular, así como las formas en que cada sociedad ha optado por borrar/conservar la memoria, han reforzado la autonomía de estos campos, a tal punto que aun cuando es posible pensar un campo común de alcance latinoamericano, es necesario reconocer las diferencias entre los campos nacionales.

Proponemos caracterizar los campos testimoniales específicos de cada país atendiendo a tres ejes, en los cuales se manifiestan las líneas de fuerza que reconoce Bourdieu: la autoría testimonial, el texto mismo y el contexto en el que el testimonio se produce y circula. Desde el punto de vista de la autoría, corresponde reconocer a los autores individuales, es decir, sus coordenadas particulares de referencia, así como las formas en que dichos autores se vinculan entre sí. En cuanto al texto, habría que poner el acento en las características particulares de la textualidad testimonial, tanto formales como temáticas, en su adscripción o distancia respecto de las tradiciones locales y en su filiación más o menos expresa a lo referencial o lo ficcional. En relación con el contexto, tanto de producción como de recepción, además de poner de relieve las condiciones concretas de aparición de los textos, es necesario explorar las prácticas lectoras y las formas críticas de ordenación del universo conocido de testimonios, así como su intensidad y su frecuencia.

En el presente trabajo, a modo de ejemplo, se abordará el caso del campo testimonial chileno. Para ello se ha considerado un corpus de 80 textos testimoniales publicados en formato de libro entre 1974 y 2015. Estos, aunque no son la totalidad de los textos, constituyen un universo suficientemente contundente como para trazar, al menos de modo inicial, las líneas gruesas de un campo testimonial rico, complejo, polifónico, que se aproxima a la historia reciente de Chile de distintas formas.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Como ha escrito Juan Armando Epple, es “la experiencia del golpe militar la que activa el registro testimonial como un *fenómeno cuantitativamente amplio e inusitado de producción textual*, rearticulándolo como un *modelo sui generis de escritura*” (1147; las cursivas son nuestras).



## AUTORÍA

Una posible caracterización de los autores y autoras de testimonios implica el examen de varios factores de su perfil individual, entre los que se cuentan su nacionalidad, género, nivel educacional y filiación política. En el plano colectivo, el dato más visible acerca de las redes establecidas por los y las testimoniante es su pertenencia a grupos o asociaciones específicos, que se han organizado en torno a distintas causas, una de las cuales es la transmisión de la experiencia de prisión política y tortura.

Si ponemos la atención en la nacionalidad de los autores y autoras de testimonios referidos a la dictadura pinochetista, constatamos que de los 78 pesquisados prácticamente todos son chilenos, aun cuando hubo muchos extranjeros que fueron víctimas de prisión y tortura en Chile. En este punto podemos apreciar la necesidad de intervenir en el imaginario histórico local y por ello en la disputa por la interpretación del proceso dictatorial propio. Las voces testimoniante, en consecuencia, se sitúan preferentemente en un lugar de enunciación marcado por la pertenencia nacional.

El género de quienes testimonian, por otra parte, es mayoritariamente masculino. Más de un 90% de los textos del corpus considerado han sido escritos por hombres. Hasta el año 2015, las excepciones son seis mujeres que escriben cinco testimonios: Nubia Becker, Luz Arce, Marcia Merino, Gabriela Richards y la dupla compuesta por Teresa Izquierdo y Ana María Jiménez. Ellas representan un 8 % del total de autores y autoras que publican. El porcentaje conocido de prisioneras, a juzgar por los resultados de la Comisión Valech, es levemente mayor. La Comisión recopiló 3.399 testimonios de mujeres que sufrieron reclusión y tortura, es decir, ellas constituyen un 12.5% del total.

Resulta interesante hacer ver que los testimonios de las mujeres comienzan a aparecer tardíamente. El primero, de hecho, es publicado por Nubia Becker –con el seudónimo de Carmen Rojas– recién en 1987. Luego, en 1993, aparecen los de Marcia Merino y Luz Arce, al alero de sus declaraciones para la comisión Rettig. Habrá que esperar cerca de 20 años para que se reanude la publicación de testimonios femeninos: en 2012 aparece el de Richards y en 2015, el de Izquierdo y Jiménez. Este retardo podría relacionarse con el hecho de que la experiencia de prisión y tortura fue diferente para ellas. En el caso de las mujeres, a la violencia política se sumó siempre la violencia de género, fenómeno que ha sido reconocido en su especificidad, dentro del marco cultural y particularmente del judicial, de modo reciente.<sup>3</sup>

Respecto del nivel educacional de los y las testimoniante, hasta la fecha se ha podido constatar la actividad laboral de 64 de ellos. Cinco eran dirigentes sindicales al momento de ser detenidos; se desempeñaban como pescadores, obreros, empleados bancarios, etc. y no habían realizado estudios superiores sistemáticos de ningún tipo. Ellos, no obstante, constituyen una excepción. Una abrumadora mayoría de los

---

<sup>3</sup> Esta especificidad de la prisión y de la tortura de mujeres ha sido claramente mostrado, por ejemplo, en los trabajos de Ximena Zabala (2005), Teresa Valdés, Carolina Carrera (2005), Javier Maravall (2009), Bernardetta Calandra (2009), Olga Wornat y Miriam Lewin (2014), Mónica Muñiz (2011), Marta Vasallo, (2011), entre otros.



autores y autoras –los 59 restantes– son letrados, es decir, tienen formación escolar completa e incluso educación universitaria al momento de escribir sus textos.<sup>4</sup> No nos parece casual que muchos se hayan formado en humanidades o ciencias sociales, lo que ciertamente los faculta para narrar por escrito sus experiencias. Sin ir más lejos, lo que más se repite entre los testimoniantes son los periodistas (14), seguidos por los que estudian historia (7), literatura (5), pedagogía (6), derecho (2) y filosofía (2).

Importante resulta constatar que hay un grupo de tan solo once autores y autoras que son reconocidos o que se presentan a sí mismos como escritores: Nubia Becker, Jorge Flores, Adolfo Cozzi, Manuel Cabiesses, Jorge Montealegre, Virgilio Figueroa, Claudio Duran, Hernán Valdés, Alejandro Mujica, Michel Bonnefoy y Mario Artigas. La gran mayoría no pretende ser escritor. Muchos incluso piden excusas en sus prólogos por tener el atrevimiento de escribir sin tener los méritos del oficio. Un buen ejemplo es del de Juan Del Valle, quien abre su texto diciendo:

Me gustaría aclarar, en primer lugar, que soy noventa por ciento lector y no autor [...]. Aclarado esto, se darán cuenta que por esta vez se encuentran ante la novedad de leer un libro escrito por un lector, que bien puede ser alguien como Ud. Mismo. (7)

En cuanto a la filiación política de quienes publican sus testimonios, se ha podido constatar la adscripción partidaria de 50 de los 78 autores. Entre ellos los más abundantes son miembros del Partido Comunista (15), del Partido Socialista (14) y del MIR (10). Estas tres agrupaciones concentran a 39 de los 50 testimoniantes, es decir, casi el 80%. Como bien se sabe, estos partidos fueron los más golpeados y expresamente perseguidos por los organismos de seguridad de la dictadura pinochetista, contando por ello con la mayor cantidad de víctimas de prisión política y tortura. Esto permite explicar que también sean los grupos con mayor representatividad dentro de los testimoniantes.

En el plano colectivo, llama la atención en el campo testimonial chileno la abundancia de agrupaciones de testimoniantes que han cumplido diversas labores asociadas al rescate y la conservación de la memoria. Entre estas se cuentan, por ejemplo, la Unión de Ex-presos Políticos de Chile, Dawson 2000, la Agrupación Metropolitana de Ex Presas y Presos Políticos (ANEXPP Chile), la Corporación Estadio Nacional, Memoria Nacional–Ex presos/as políticos/as, la Agrupación de Ex-menores Víctimas de Prisión Política y/o Tortura de la Quinta Región y la Unión de Exonerados Políticos de la VIII Región del Bio-Bio. Dentro de este contexto activo y participativo, se destaca el caso de la Corporación Memoria Chacabuco, que reúne al grupo de los llamados ‘chacabucanos’. Quienes estuvieron prisioneros en la antigua salitrera han generado un sub-corpus testimonial abundante, que ha logrado mayor visibilidad. Una de las características de este sub-corpus es que los testimonios se refieren unos a

---

<sup>4</sup> Esto no quiere decir, sin embargo, que los autores y autoras tuvieran educación universitaria al momento de vivir la experiencia que relatan en sus testimonios. Hay quienes que, ya sea por su edad o por sus oportunidades, solo estudiaron luego de haber sido liberados. Algunos lo hacen en el exilio. Este es el caso, por ejemplo, de Claudio Duran, quien estudia Literatura en la Universidad de Berkeley. Otros, por estar aún en la enseñanza media al ser detenidos, comienzan sus estudios recién al ser liberados. En esta situación están Jorge Montealegre, Alberto Cozzi, Jorge Flores y Tato Ayress.



otros de manera expresa, constituyendo un entramado intertextual estable.<sup>5</sup> Uno de los rasgos que da cuenta de esta voluntad de diálogo es el hecho de que se dan las prologaciones mutuas, lo que equivale a un gesto de apoyo y reforzamiento –también testimonial– al testimonio del compañero de experiencias.<sup>6</sup>

## TEXTO

En relación con las particularidades de los testimonios en cuanto textos, es pertinente analizar el campo tanto desde la perspectiva formal como temática de las obras. En el ámbito de los rasgos formales, nos detendremos en su formato, en las características de la voz testimonial y en la función especialmente relevante de los paratextos. Constataremos asimismo la presencia de segmentos no narrativos o ensayísticos, que se expresan en forma de reflexiones. En el de las particularidades temáticas, observaremos la presencia de un núcleo narrativo insoslayable: la experiencia de prisión, que se acompaña de temas aledaños recurrentes como la resistencia, la salida y el posterior retorno al centro o campo de detención. Del mismo modo, se puede anotar la emergencia de núcleos reflexivos recurrentes como son el miedo, la solidaridad, la libertad, entre otros.

Antes de entrar en detalle, es pertinente hacer una observación de carácter general: los testimonios chilenos dan cuenta de características que es posible reconocer en otros campos testimoniales afines, pero también de algunas particularidades que apuntan a una tradición localizada. Si bien se espera de todo testimonio un apego a los hechos reales, y por lo tanto una relativa transparencia del lenguaje, cabe consignar que en el campo testimonial chileno este aspecto es aún más relevante que en otros campos latinoamericanos. Las obras del corpus están especialmente marcadas por un énfasis realista que distancia a la mayor parte de estos textos de la estetización o ficcionalización de la experiencia. Su opción por el realismo como estilo se manifiesta tanto en las particularidades de forma como en las decisiones de contenido: por una parte, es claro el predominio del lenguaje directo, y, por otra, abundan los anclajes que garantizan referencialidad.

Si miramos el testimonio chileno desde un punto de vista formal, hay una cierta concordancia con la descripción propuesta inicialmente por John Beverley para la totalidad del campo testimonial latinoamericano. El autor estadounidense señala que

---

<sup>5</sup> Sadi Joui refiere, por ejemplo, al testimonio de Alberto Gamboa en dos oportunidades y la segunda de ellas de modo textual (81, 114). Jorge Montealegre cita las obras de Fernando Villagrán, (*Frazadas* 63), Rolando Carrasco (81, 109, 145), Luis Alberto Corvalán (95, 105-106 y 107, 110, 111, 116, 166), Virgilio Figueroa (110) y Adolfo Cozzi (*Chacabuco* 112), así como también entrevistas y otros textos de diferente tipo de los ex prisioneros de Chacabuco como Alberto Gamboa (79, 95 y 96), Ángel Parra (110) y Luis Alberto Corvalán (122).

<sup>6</sup> Jorge Montealegre, por ejemplo, prologa tanto el texto de Jenkin (7-10) como el de Gamboa (8-11).



un testimonio es una narración –usualmente, pero no obligatoriamente, del tamaño de una novela o una novela corta– contada en primera persona gramatical por un narrador que es a la vez el protagonista (o el testigo) de su propio relato. Su unidad narrativa suele ser una ‘vida’ o una vivencia particularmente significativa. (8)

A nuestro juicio, hay dos aspectos de esta definición que apuntan al formato testimonial: el tamaño y la unidad narrativa del texto. Para el caso chileno, hemos constatado que la gran mayoría de los testimonios publicados obedece a dos modelos que suelen aparecer en combinación. El más evidente es el que destaca el crítico estadounidense: el modelo del relato. Efectivamente, un testimonio se caracteriza en términos discursivos por constituir una secuencia de hechos encadenados, es decir, una ‘historia’ con principio, medio y fin –como sugiere Beverley con las nociones de ‘vida’ o ‘vivencia’–. El segundo modelo que distinguimos es de carácter ensayístico: el testimonio también puede presentarse como una estructura argumentativa que considera causas y consecuencias, en vistas a demostrar la pertinencia de una interpretación de los hechos narrados. Ambos modelos, y en especial su funcionamiento conjunto, requieren de una cierta extensión para poder desarrollarse. Esta necesidad permite explicar el hecho de que el grueso de los textos testimoniales ha sido publicado de manera autónoma y da cuenta de un volumen relativamente estable, de 150 a 200 páginas, lo que en estándares editoriales equivale a una novela.

Un tercer aspecto de la definición de Beverley –“contada en primera persona gramatical” (8)– se concentra en la figura del narrador. A nuestro juicio, dicha figura amerita ser redefinida como voz testimonial, por cuanto no se trata solo de un rasgo poetológico, sino que se sustenta sobre la identificación directa entre la persona real que vive o presencia los hechos y la voz que da cuenta de ellos. Al no haber ficcionalización –al menos no una ficcionalización completa–, no es posible establecer la clásica separación entre figura autorial y voz narrativa, lo que permite vincular al testimonio con los llamados géneros referenciales. En el caso del corpus chileno, los textos incluidos en este estudio comparten el rasgo de haber sido escritos en primera persona por quien experimenta la prisión,<sup>7</sup> que ocasionalmente funge como testigo de las vivencias de otros, en especial de los desaparecidos.<sup>8</sup> En términos narratológicos, son predominantemente autodiegéticos y, en menor medida, homodiegéticos.

En el plano de la configuración textual, llama la atención la incidencia de paratextos altamente significativos, entre los que se cuentan títulos, dedicatorias, epígrafes, introducciones o prólogos, y la incorporación –inclusive facsimilar– de

---

<sup>7</sup> Cabe consignar que en el campo testimonial chileno referido a la dictadura pinochetista, son muy poco frecuentes los textos que dan cuenta de la intervención de un letrado solidario, según la nomenclatura de Achúgar (55). Debido a que no se trata de relatos en primera persona, sino de elaboraciones en las que hay una clara distancia entre la voz enunciativa y el testigo, hemos optado por no incluir dichos textos en el presente panorama.

<sup>8</sup> Dentro del conjunto destacan dos textos hasta cierto punto excepcionales, por cuanto la voz testimonial es compartida. Este es el caso del libro que componen en conjunto Ehijo y Seelman sobre su paso por la Isla Quiriquina. Ellos hacen un relato en primera persona del plural que, en la práctica, ocupa la mayor parte de su texto, y adicionalmente incluyen algunos testimonios directos de otras víctimas. Ana María Jiménez y Teresa Izquierdo, por otra parte, optan por una estructura diferente: intercalan cartas que se dirigen una a la otra, en las que van contando sus experiencias, primero como militantes del MIR y luego de su prisión, sus dolores y sus pérdidas.



documentos. Lo primero que salta a la vista es el hecho de que la gran mayoría de los títulos de los testimonios refiere de modo literal los nombres de los lugares en los que sus autores estuvieron detenidos,<sup>9</sup> muchos de los cuales corresponden a topónimos. Esta alta incidencia del nombre del lugar de prisión y/o tortura entrega información fáctica directa, generando un anclaje histórico-referencial para el testimonio, y contribuye asimismo al delineamiento de una cartografía de la represión bajo la dictadura. El topónimo desempeña, además, la función de condensador de la experiencia del testimoniante: representa y delimita la situación excepcional de ser prisionero, en un espacio físico determinado.

Otra característica particular de la configuración de los testimonios chilenos es que en su gran mayoría están precedidos por un texto a modo de prólogo en el que el autor declara sus intenciones, establece los límites de su escrito, explica las razones que lo mueven a redactarlo y la manera en que se ha llevado a cabo dicho proceso. Todas estas notas preliminares refuerzan la idea de que el texto que viene a continuación no es una obra ficcional, sino que se basa en hechos vividos y presenciados por quien narra. Sergio Vuskovic escribe, por ejemplo, una breve "Advertencia" de un par de párrafos que abre con la siguiente frase: "Todo lo que aquí se relata ocurrió" (9). Villegas encabeza su texto con un apartado titulado "Dos palabras", especificando al inicio: "Es esta una obra testimonial. Estrictamente" (7). En este punto, el testimonio chileno manifiesta de modo abierto una intención verista, distanciándose de las posibilidades literarias de elaboración imaginativa de la experiencia y concentrándose, en cambio, en sus posibilidades de representación histórica. El propio Hernán Valdés, quien escribe su testimonio con un alto grado de conciencia creativa, se preocupa de dejar en claro en su nota preliminar que todo lo relatado por él es efectivo, aun cuando la forma escogida, el diario de vida, sea un recurso estético.

La vivencia subjetiva no se justifica en sí misma, sino que suele proyectarse en la interpretación del *modus operandi* del aparato represivo de la dictadura. Podemos ver en este rasgo una intención documental, es decir, dejar registro presente de los hechos, pero también la necesidad de dar un sentido mayor a la situación de quiebre histórico que se vivencia. Como Señala Juan Armando Epple, "en la perspectiva de estos textos subyace la requisitoria de leer la historia de un modo diferente" (1114).

Un último rasgo formal que quisiéramos comentar tiene que ver con el despliegue del modelo ensayístico en los testimonios. Consideramos que las reflexiones que los autores y autoras incluyen en sus obras obedecen a una función discursiva distinta de la del relato de acontecimientos. En cuanto suspenden la secuencia de representación de eventos concretos, pueden vincularse a la necesidad de este tipo de testimonios de presentar una interpretación de los hechos desde una perspectiva que se reconoce como subjetiva. Contrario a lo que podría colegirse, este rasgo es especialmente notable en los testimonios más cercanos a la experiencia de

---

<sup>9</sup> Chacabuco figura en los títulos de las obras de Benavente, Cozzi, y Joui. El Estadio Nacional aparece, por su parte, en el título de varios textos como los de Cozzi, Montealegre, Villegas y Moreno. Igualmente, Dawson está en la portada de los libros de Vuskovic y Lawner y, como un eufemismo, en el de Bitar (Isla 10). El nombre que más se repite en los títulos de los testimonios es el de Tejas Verdes, que figura en los textos de García, Madariaga, Rojas, Sánchez y Valdés.



prisión, en particular los que fueron escritos durante el cautiverio. En este caso están, por ejemplo, *Testigo presencial* de Francisco Reyes,<sup>10</sup> *Un viaje muy particular*<sup>11</sup> y *Dawson* de Sergio Vuskovic, *Diario de un preso político chileno* de Haroldo Quinteros y *Fragmentos de Pisagua* de Francisco Lillo,<sup>12</sup> entre otros. La labor de escritura en estos casos fue clandestina y los textos debieron ser resguardados y sacados de la prisión a escondidas. Las reflexiones que se recogen en estos textos, por lo tanto, son los devaneos de los detenidos *in situ*, es decir, aquellos pensamientos que los autores elaboraron sobre su prisión mientras la experimentaron.

Mención especial merecen algunos testimonios en los que los segmentos ensayísticos son especialmente relevantes, tanto así que podría decirse que están atravesados por este carácter. Un caso que destaca es el texto que escribe Sergio Vuskovic titulado "Comentario", en el marco de *Un viaje muy particular*. En dicho ensayo, según señala el mismo autor, lleva a cabo un "análisis filosófico" (21) de la experiencia de la tortura. Allí reflexiona sobre temas como el recuerdo, el silencio, la escritura y sus límites. También en su libro sobre Dawson intercala Vuskovic textos de carácter ensayístico, incluso poético, que marca con el uso de itálica para distinguir estos segmentos del resto.<sup>13</sup> Algo semejante, aunque formalmente diferente, ocurre en el testimonio de Jorge Montealegre, en donde abundan pasajes de carácter ensayístico que surgen y se entremezclan con la relación de determinados acontecimientos. Es lo que ocurre, por ejemplo, en los capítulos titulados "Estadio de Emergencia" (*Frazadas* 42-43), "Las miradas" (46-48), "Sonrisas cómplices" (56-60), "Humores" (72-75) y "La vergüenza" (146).

Si permanecemos aún en el ámbito del texto, pero fijamos la atención en los temas más relevantes de los testimonios chilenos, se pueden distinguir temáticas de la narración y temáticas de la reflexión, aunque, sin duda, algunas de ellas son comunes a ambos formatos.

En lo relativo a la narración podemos sostener que la unidad de contenido es otro de los elementos en común de los testimonios considerados: todos ellos giran fundamentalmente en torno a la prisión política. Se trata de obras cuyo desarrollo está dedicado mayormente al relato de la experiencia de privación de libertad en situación excepcional, de modo que el tema del encarcelamiento y las vivencias que allí se tienen constituyen la experiencia nuclear.

En muchos de estos testimonios se cuentan eventos aledaños; sin embargo, aquello que se añade siempre es indispensable para comprender la experiencia de prisión, en tanto funciona como antecedente o consecuencia. Un ejemplo claro es el texto *Sol y cielo abonaron mis sueños infinitos* de Ibar Aibar, preso en Chacabuco, cuya

---

<sup>10</sup> "Pronto se cumplirán treinta años desde que lo esencial de este libro fuera escrito en las cárceles de Chile y veinte desde que fuera editado por primera vez en la República del Ecuador" (7)

<sup>11</sup> "Inicié su redacción en los campos de concentración de Conchi y Ritoque y allí lo terminé" (23).

<sup>12</sup> "Fragmento de Pisagua es el testimonio escrito en el mismo lugar de los hechos por uno de sus protagonistas" (5).

<sup>13</sup> "La hora negra" (Un viaje 13-14), "La voz del río" (24-25), "Río Chico", (48-49), "Fuego (87-88), "El monasterio de Chateng por la noche" (97-98), "La muerte de la crisálida" (149-150), "La isla era hermosa..." (177-180).



primera parte está dedicada a la niñez y juventud del protagonista vividas íntegramente en el norte de Chile, es decir, en el mismo espacio que luego es escenario de su encierro. La narración de experiencias diferidas en el tiempo, pero que ocurren en el mismo lugar físico también se encuentra en el testimonio de Miguel Lawner: en la primera parte del texto el testificante cuenta de su experiencia en Dawson como prisionero, ocurrida en 1973, y en la segunda, su regreso a la isla luego de 30 años. Otra variante es la que desarrolla Jorge Montealegre en *Frazadas del Estadio Nacional*: intercala una serie de relatos que avanzan y retroceden en el tiempo, excediendo el marco cronológico de la experiencia nuclear, con la función de complementarla y proyectarla.

Los temas de carácter específico que aparecen en los testimonios publicados como libro, independiente del marco en el que se enuncian –periodístico, jurídico u otro–, son los mismos de todos los relatos de denuncia: las descripciones de los abusos de poder, los malos tratos, las torturas y las vejaciones. Hay, no obstante, temáticas que no se encuentran relatadas con tanta frecuencia en otras modalidades, cuya presencia se asocia a la intención del testimonio extenso de dar un contorno más definido a la experiencia de prisión. De allí el énfasis en episodios asociados principalmente a tres temas: la resistencia durante la prisión, la salida de la misma y el retorno al centro en que se estuvo detenido.

La resistencia encuentra cabida en un importante número de testimonios, aun cuando su representación podría desdibujar el tono trágico que se espera de estos relatos de denuncia. Los testimonios que aquí consideramos son, de hecho, el único medio de acceso a este escorzo de la prisión y la tortura.<sup>14</sup> Se trata, como bien ha dicho Jorge Montealegre, de “memorias eclipsadas”. Son los recuerdos de los que poco se habla, que son referidos ocasionalmente y casi sin quererlo: “acciones y actitudes que, generalmente, no se declaran ni son objeto de preguntas” (*Memorias* 24), porque son “experiencias positivas que permitieron sobrellevar la adversidad con humor, creatividad y espíritu comunitario” (24). En medio del más terrible de los trances, se reconocen momentos de alegría, incluso de risa, así como espacios para el juego y la diversión, para la creatividad, donde es posible sentirse protegido y amparado. Jorge Montealegre ha publicado recientemente un libro titulado *Derecho a Fuga. Una extraña felicidad compartida* (2018) en el que ha recogido y sistematizado un gran número de estas experiencias de resistencia.

Una segunda temática que no aparece en otras modalidades del testimonio es el relato recurrente de la salida de los centros de detención y tortura. Hubo, durante el periodo dictatorial, básicamente tres formas de salir del sistema de centros: la muerte,

---

<sup>14</sup> Especialmente interesante y excepcional es el texto de Barticevic, quien dedica su testimonio justamente a rescatar estas experiencias. El autor en este caso renuncia, como explica en el prólogo, a “la parte cruel de la historia” (7) y se concentra en “dar a conocer lo que era nuestra vida íntima, nuestro trabajo, nuestras esperanzas, la creatividad que nos nacía a pesar de las condiciones en que nos encontrábamos” (7). Su objetivo es dejar un mensaje de esperanza, en el sentido de que “aún en las condiciones más inhumana, el hombre puede ver el sol, aunque el astro rey no nos brille, crear y trabajar, divisar a lo lejos la luz al final del túnel por más borrosa que ella nos parezca en determinado momento” (7).



la liberación o el exilio. Todos estos modos se representan en los testimonios aquí considerados. Solo los dos últimos se narran en primera persona, pues no se dispone de testimonios directos de las víctimas que hayan podido elaborar antes de su muerte. Algunos textos de los sobrevivientes, no obstante, sí refieren el camino que recorren los compañeros y compañeras, ya sea desaparecidos o cuya muerte se constata en la misma prisión. Esto sucede, por ejemplo, en los testimonios de Luz Arce (176) y Marcia Merino (50-51), que hacen referencia a los últimos días de la vida de Lumi Videla; en el relato que hace Juan Carlos García del fusilamiento en Valdivia de los inculpados por el asalto al Retén de Neltume (163) o en el que hacen tanto Fredy Alonso (53-54) como Quinteros (50-57) de los fusilamientos de Pisagua. Lo mismo se puede decir de los relatos de suicidios, que son bastante abundantes. Por ejemplo, el mismo Quinteros refiere el suicidio de Sanguinetti (38); Cozzi, el de un ex GAP (*Estadio* 50-1); Benavente (22) e Ibar Aibar (217 y siguientes), el de Oscar Vega. Hay relatos de suicidios e intentos de suicidios, además, en el Estadio Chile (Carrasco 51), en Londres 38 (Arce 86-7), en Pisagua (Lillo 91-92), en la Penitenciaría de Santiago (Mujica-Olea, 280) y en Villa Grimaldi (Rojas [Becker], 63).

Finalmente, es particular en estos textos la presencia de capítulos en los que se relata el retorno, ya sea a Chile después del exilio o bien a los lugares en los que se estuvo prisionero. En algunos testimonios el relato es dramático, pues se vuelve a un lugar donde ya no hay vestigios materiales que recuerden la prisión. El libro de Miguel Lawner, como indicábamos más arriba, relata en la segunda parte su "Retorno a Dawson" en el marco de una visita oficial de ex-prisioneros el año 2003. Sobre la misma visita da cuenta Sergio Bitar en *Isla 10*, en un capítulo titulado "30 años después" (216), donde refiere el viaje de los ex-presos al campamento de Río Chico. Ellos habían sido informados de su desmantelamiento; no obstante, nunca imaginaron lo radical de la destrucción. Había sido borrado de la faz de la tierra y, al parecer, no había resto alguno que indicara que hubo allí, alguna vez, un campo de prisioneros. Claudio Durán incluye, por su parte, un capítulo al final de su testimonio llamado "Olas de verano" en el que relata su regreso al país en 1987:

He venido a Chile, después de once años en el exilio, buscando las imágenes que me han estado rondando hace tiempo. He venido a estar con mi familia y amigos, a ver mi escuela, [...] los ex-campos de concentración. (147)

En este contexto relata su visita a Puchuncaví (154-157). El campo había sido desmantelado, simplemente no había nada más que unos paneles arrumbados en un sitio eriazo.

Las reflexiones de carácter ensayístico presentes en los testimonios, por su parte, suelen girar en torno a un conjunto de temáticas precisas y recurrentes. En lugar preponderante está el tema del miedo. Casassus lo destaca expresamente en su testimonio: "En este relato, la palabra miedo aparece con frecuencia. La uso en un singular genérico, pero en realidad el miedo tiene muchas caras, es multifacético" (130). Sin ir más lejos, este autor le dedica al tema un capítulo especial que titula "El miedo" en el que elabora todas sus experiencias desde dicha afección. Para Casassus es justamente el miedo lo que los define como prisioneros:



lo que teníamos en común, y que era constante, era el miedo que sentíamos. A veces era más intenso, otras veces menos, pero era nuestro modo de ser prisioneros: siempre con miedo. (82)

También Gamboa hace del temor un asunto de reflexión. Se pregunta, de hecho, “¿Cómo describir el miedo?” (26-27) e intenta una respuesta en su testimonio.

El miedo como tema de reflexión, si bien es preponderante, no es exclusivo. En los textos testimoniales se encuentran asimismo pequeños ensayos sobre otras temáticas, incluso de carácter positivo, como la solidaridad, el compañerismo, el hogar, etc.

## CONTEXTO

Un tercer ámbito del campo testimonial se corresponde con los factores contextuales que condicionan tanto la producción como la recepción de los testimonios. Pertenecen al orden del contexto el lugar y la fecha de publicación, el grado de circulación y, finalmente, la recepción lectora.

Si atendemos, para comenzar, al lugar de publicación, se puede constatar que la mayoría de los textos testimoniales aquí considerados –54 de ellos– fueron publicados en territorio nacional y casi todos en Santiago. Hay, no obstante, un porcentaje no menor de testimonios (32%) que se editan fuera de Chile.<sup>15</sup> De estos, 4 aparecen originalmente además en otros idiomas<sup>16</sup> y tan solo uno de ellos ha sido posteriormente traducido al español y publicado en Chile (Lira, 2003). Esta información, por supuesto, solo puede ser interpretada correctamente si se atiende también al momento en que dichos textos aparecen, puesto que, por razones contextuales, la mayoría de los testimonios escritos en otros idiomas y publicados en el extranjero pertenecen a la primera etapa de la instalación de la dictadura.<sup>17</sup>

El momento de publicación de los testimonios, es, sin duda, un dato altamente significativo para entender la constitución del campo testimonial chileno y su variación a lo largo del tiempo. Los 80 textos considerados se publican en un plazo de 41 años, de modo muy irregular. La fluctuación se vincula fuerte y evidentemente con el acontecer político del país. Proponemos, de manera inicial, un seguimiento por décadas y quinquenios:

Todavía durante los años 70 y luego de Golpe de Estado –entre 1974 y 1979– se publicaron 16 testimonios. El contexto es el de la denuncia urgente, ya sea en el exilio, ya en el marco interno de censura.

---

<sup>15</sup> 26 de los 80 textos aparecieron por primera vez en otro país: Alemania, Bélgica, Canadá, Ecuador, Italia, México, República Checa, Cuba, Rusia, Suecia, Francia, Venezuela y España.

<sup>16</sup> El testimonio de Lira aparece en alemán con el título *Der Gefangene Gefangnis Direktor: 26 Monate erlebter Faschismus in Chile* (1977); Sergio Zamora publica en francés *Sept heures entre les mains de la DINA* en París (1993); Hector Pavelic escribe en catalán el libro *Pisagua i altres escrits* y lo publica en Mallorca (2001) y Claude Lévy publica *Prisonnier N° 19 (Puerto Montt, Chili)* en francés (1991).

<sup>17</sup> 15 de los 26 textos publicados en el extranjero aparecieron por primera vez durante la década de los 70.



En la década siguiente, los años 80, aparecieron tan solo 11 testimonios, 4 en el primer quinquenio y 7 en el segundo. Hay que destacar que en esta década hay 4 años en los que no hay registro de testimonio alguno, desde 1982 a 1986, periodo que coincide con la segunda ola represiva del régimen militar, caracterizada por la violencia fáctica y la censura. Si consideramos este momento de sequía, por lo tanto, notamos que los 11 testimonios se publicaron en tan solo 6 años.

Los años 90 presentan un panorama aún más exiguo que la década anterior, pues en este decenio aparecen tan solo nueve testimonios. El año 1990 se inicia la transición democrática y, junto con ella, el trabajo de la Comisión de Verdad y Reconciliación, cuyo resultado, vertido en el Informe Rettig, se dio a conocer en 1991. Este aliciente serviría para entender la aparición de un grupo de 8 textos durante la primera parte de este decenio, vinculados a los testimonios presentados ante la Comisión. El impulso, sin embargo, se diluye a medida que se pasa el segundo quinquenio, durante el cual tan solo se publica un texto, en 1999.

A partir del año 2000 se puede percibir un claro repunte en lo referente a la aparición de testimonios, pues en la primera década se publican 30 textos. 19 aparecen en el primer quinquenio (2000-2004) y 11 en el segundo (2005-2009). Destaca por mucho el año 2003, en que se publicaron 10 testimonios. Este comportamiento puede explicarse aludiendo a dos fenómenos, uno político y otro editorial. Por una parte, el año 2003, a 30 años del golpe de estado, el presidente Ricardo Lagos crea la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura y al año siguiente se presenta el llamado Informe Valech. En sus testimonios varios de los autores aluden a este acontecimiento como motivación para la escritura y posterior publicación de sus textos. Por otra parte, aparece en el campo la Editorial LOM, que abre una línea de textos testimoniales y publica en el período 5 libros (cuatro de ellos en 2003).

Los cinco años que van desde el 2010 a 2015 auguran que la tendencia del segundo quinquenio del milenio podría mantenerse, pues se han publicado 13 testimonios, 8 de ellos en el año 2013. Esto debe ligarse, sin lugar a dudas, con la efeméride de los 40 años del Golpe Militar. El año 2013 fue un momento interesante para la historia de Chile en que se abrió un debate cerrado hasta entonces. Se publicaron estudios, libros, fotos, documentos, etc. y se produjo asimismo una importante cantidad de obras audiovisuales referidas al periodo histórico de la dictadura y a la experiencia testimonial.

Un tercer elemento relativo al contexto de los testimonios que es importante tener a la vista es el de su circulación. Para analizar este rasgo del campo haremos un corte sincrónico, es decir, comentaremos las posibilidades que se tiene actualmente de acceder a los textos. Al respecto cabe señalar que un porcentaje muy menor de los testimonios considerados en este estudio puede encontrarse hoy en las librerías chilenas. Algunos, de hecho, solo pueden adquirirse en librerías extranjeras. Otros más pueden encontrarse en las bibliotecas públicas –como la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Congreso Nacional–, pero se trata de un número reducido. Un grupo significativo está en el Museo de la Memoria, aunque tan solo se pueden consultar allí mismo, sin alternativa de copiarlos o solicitar su préstamo. La circulación de los textos testimoniales es correlativa a su accesibilidad y, por lo tanto, escasa.



Desde el punto de vista editorial, es importante consignar que no todos los testimonios chilenos aparecen con un patrocinio de este tipo. Cinco de ellos son autoediciones de circulación muy limitada. De los que tienen respaldo, la gran mayoría aparece en editoriales pequeñas, con poca circulación. Los testimonios que pueden encontrarse con cierta facilidad son aquellos publicados por editoriales nacionales o extranjeras con un sistema instalado de distribución: CEIBO, Casa de las Américas, Catalonia, Cuarto Propio, Fondo de Cultura Económica, LOM, Pehuén, RIL y Sudamericana.

Aun cuando suele haber una coincidencia entre el renombre de la editorial que publica los testimonios y su éxito comercial, hemos constatado que no se trata de una relación unívoca, sino de un fenómeno más complejo en el que intervienen distintos factores. Desde el punto de vista de la distribución masiva, solo una decena de obras ha alcanzado cierta notoriedad. Entre ellas están las de Luz Arce, Andrés Aylwin, Sergio Bitar, Luis Alberto Corvalán, Alberto Gamboa, Miguel Lawner, Jorge Montealegre, Patricio Rivas, Hernán Valdés y Marcia Merino. Estos textos logran visibilidad por motivos muy diversos, entre los que podrían mencionarse, además del respaldo editorial que tienen algunos, que aparecieron en ciertas fechas particulares, que sus autores gozan de fama o reconocimiento desde antes –por ser escritores, intelectuales o políticos de renombre– y que su publicación desató alguna polémica o incluso escándalo. Como sea, estos testimonios de mayor circulación constituyen un porcentaje muy menor del total de textos que hemos pesquisado hasta el momento.

La escasa circulación de los testimonios chilenos deriva casi de manera lógica en una recepción limitada. La mayor atención de la crítica ha estado puesta en los textos que dan cuenta de una dimensión particular, aprehensible disciplinariamente. Destacan dentro de este marco los estudios psicológicos y los estudios literarios. La aproximación desde la psicología comprende el testimonio como una parte fundamental de la elaboración de la experiencia traumática de prisión y tortura. Su énfasis, no obstante, está en el testimonio oral –en el gesto performativo de testimoniarse– y considera la escrituración como una parte posterior del proceso terapéutico.<sup>18</sup> Los estudios literarios, por su parte, ponen el acento en el logro estético de los textos y en su valor cultural.<sup>19</sup> Ambas perspectivas han visibilizado corpus testimoniales diferentes, que en algunos puntos se intersectan. Para efectos del

---

<sup>18</sup> Un ejemplo de este tipo es expuesto por Elizabeth Lira en el artículo titulado “El testimonio de experiencias políticas traumáticas: terapia y denuncia en Chile (1973-1985)”. La autora, quien cuenta con una vasta experiencia de trabajo con víctimas, vincula la función terapéutica del testimonio con su función social.

<sup>19</sup> Un trabajo pionero de análisis formal del género testimonio en contexto chileno es el realizado por Bernardo Subercaseaux y su equipo en un seminario sobre “literatura-testimonio” impartido en la U. de Chile en 1971, antes del golpe de estado chileno y por ende antes de la aparición de los testimonios de prisión política y tortura en territorio nacional. Según César Díaz-Cid, dicha mirada crítica se proyecta a la producción testimonial posterior: “Esta particular confianza en la existencia de una especificidad genérica del testimonio, que motivara a Subercaseaux a restablecer un estudio comparativo con novelas contemporáneas, perduró en la crítica chilena. Por eso es que ya a fines de los años 70 se podía hablar de un corpus de obras de carácter “testimonial” cuyo rasgo era un discurso de denuncia a los crímenes de la dictadura militar” (César Díaz-Cid).



conjunto de obras publicadas que hemos considerado para este estudio, la recepción literaria ha sido la más significativa.

Finalmente, atendiendo a la relevancia cultural que han adquirido o no los testimonios de los ex-prisioneros y prisioneras, es importante subrayar que desde la década de los setenta hasta la actualidad estos no han tenido mayor presencia en los debates sociales. Dicho fenómeno se ha visto intensificado sin duda por decisiones políticas propias del periodo de la transición democrática, más proclives a un olvido estratégico que a la memoria. Recuérdense como dato fáctico los complejos procesos de rescate y conservación de los ex-centros de detención y tortura, así como la tardía inauguración del Museo de la Memoria, ocurrida recién en el año 2010.

Un reflejo palmario del escenario chileno actual es el difícil tratamiento del tema en el ámbito de la educación. La moción de cambiar conceptos en los planes y programas de la asignatura de Historia durante el primer mandato de Sebastián Piñera es altamente indicativa: implicaba dejar atrás la denominación “golpe militar” para sustituirla por “pronunciamiento” y reemplazar el término “dictadura” por el de “gobierno militar”. Estos son aspectos que envuelven y tensionan el campo testimonial chileno, y que dan cuenta del complejo lugar social que ocupan estos textos. A modo de ejemplo, un caso concreto: los escolares chilenos no leen testimonios de prisión política nacionales. Entre las obras que suelen considerarse en los colegios para tratar este tipo de temas está, no obstante, el *Diario* de Ana Frank.

## CONCLUSIONES

Decíamos al comenzar estas reflexiones que, en lo que toca a los testimonios de las dictaduras latinoamericanas recientes, es posible distinguir circuitos testimoniales relativamente autónomos, de carácter nacional. Ello nos permitió abordar el caso específico de Chile, que se distingue de otros campos afines como el argentino, el uruguayo o el brasileño. El objetivo de este acercamiento detenido ha sido poner a prueba un modelo de caracterización de los campos testimoniales que considera tres ejes: autoría, texto y contexto, los que se definen a su vez por un conjunto de rasgos propios. Quedan aún pendientes varias tareas. La primera es la compilación y el análisis de los corpus testimoniales aledaños y la forma en que estos contribuyen a la configuración de sus propios campos. La segunda, poner en perspectiva estos campos específicos, lo que implica enfatizar sus diferencias, pero también –y más importante aún desde un punto de vista político– bosquejar un horizonte común que permita justificar el reconocimiento de un campo testimonial latinoamericano.

Por el momento, estamos en condiciones de apuntar hacia algunas de las diferencias entre los campos testimoniales antes mencionados. Desde la perspectiva del texto y las tensiones entre referencialidad y ficcionalidad que lo atraviesan, habíamos adelantado que en el caso chileno la mayoría de los testimonios optaba por una posición verista, gesto que se mantiene a lo largo del tiempo. Anna Forné distingue, para el corpus testimonial uruguayo, un cambio de orientación significativo. La crítica aplica una perspectiva diacrónica de análisis vinculada a los criterios de premiación de Casa de las Américas para la categoría, lo que le permite colegir que el



estilo del testimonio uruguayo se desplaza desde la “documentación, realidad e inmediatez” (2014: 220) a la “configuración estética de la realidad” (2014: 223). Ello implicaría una progresiva literarización del campo, que hasta ahora no se observa en el caso chileno.

El campo argentino, por su parte, ha dado muestras de una especial concepción del relato de prisión política y tortura, en tanto este se produce y se recibe mayoritariamente como obra literaria. En la investigación en curso, hemos podido constatar la dificultad de acceder a testimonios con intenciones de representación puramente realista. Los textos que más se difunden en el circuito crítico son las obras literarias de base testimonial que han publicado los ex-prisioneros y prisioneras que se dedican profesionalmente a la escritura, entre las que se cuentan Alicia Kozameh, Nora Strejilevich y Alicia Partnoi, por ejemplo.

En su evaluación del campo testimonial argentino y su inclinación hacia el campo literario, Ana Longoni apunta aún más lejos. Según la crítica,

[I]a dificultad de escucha social de las voces de los sobrevivientes, la restringida circulación que más allá de ciertos ámbitos específicos y circunstancias delimitadas han tenido sus testimonios, contrasta con la puesta en circulación en el mercado literario que alcanzan algunos textos que podríamos describir como testimonios (de sobrevivientes) mediados por figuras autorales bajo un formato novelístico, textos que descansan en un estatuto ambiguo entre ficción y realidad (47).

La literarización de las experiencias de prisión política, según Longoni, alcanza una visibilidad que le es negada al testimonio verista. Podemos colegir que la forma en que se elabora el material histórico afecta asimismo su recepción, puesto que el “estatuto ambiguo” del relato testimonial, mediado además por una figura autorial distinta del testimoniante, lo deriva hacia un área de comprensión cuyo énfasis mayor está en los aspectos estéticos. Una explicación posible recae en que en el caso argentino ha habido una elaboración social y política abierta, marcada por la difusión pública de los testimonios presentados en los juicios contra los represores. En este sentido, los fenómenos de producción y recepción del testimonio se ven afectados de modo importante por el contexto.

Probablemente es en el último eje de caracterización, el contexto, donde se presenta la mayor disparidad entre los distintos campos testimoniales latinoamericanos. Ello se debe a que los fenómenos de circulación y recepción del testimonio están mediados por una gran cantidad de factores históricos y culturales de alcance local. Entre estos se cuentan las características propias de los distintos procesos dictatoriales (duración de los mismos y eficacia de sus mecanismos de censura), las formas de elaboración de la historia política de cada país, los sistemas educativos y la intervención de las políticas de gobierno en la educación, los circuitos de circulación de los testimonios publicados, la misma posibilidad de publicar, la accesibilidad de los textos, etc.

Para ejemplificar las similitudes y diferencias de los contextos relativos a los campos, podemos dar una primera mirada a la forma en que impacta en ellos un hito común: los informes de verdad. Mencionábamos para el caso chileno la influencia que tuvieron las comisiones Rettig y Valech, así como sus respectivos informes, en la



publicación y circulación de testimonios. Estas iniciativas se producen en todos los países víctimas de dictadura, pero en tiempos diferentes. El *Informe Rettig* (1991) es muy temprano y ciertamente tiene un impacto sobre el campo testimonial, aunque no tan grande como se esperaría. El *Informe Valech* es más bien tardío (2004); no obstante, motiva con mayor fuerza la aparición de nuevos testimonios publicados en formato de libro. El informe argentino, conocido como *Nunca más* o *Informe Sabato* (1984), no solo es inmediato, sino que incluye, además de los testimonios de las víctimas, un archivo fotográfico, y tiene valor probatorio para los juicios contra los perpetradores. De una manera análoga al *Informe Rettig*, genera un movimiento testimonial directo, pero no especialmente abundante si se toma en consideración la cantidad total de testimonios que se publican en Argentina desde principios de los 70.<sup>20</sup> En Uruguay se divulga en 2003 el *Informe de la Comisión de Paz*. El corpus testimonial uruguayo, coincidentemente, aumenta su reconocimiento y circulación después del año 2000. Este caso es análogo al del *Informe Valech*, por cuanto comparte la distancia temporal relativa respecto del fin de la dictadura y asimismo su impacto en el campo. En Brasil, el *Informe de la Comisión Nacional de la Verdad* llega recién en 2014, en la conmemoración número 50 del golpe que inaugura la seguidilla de catástrofes nacionales en el continente. El reconocimiento en extremo tardío por parte del Estado de los delitos de lesa humanidad cometidos en dictadura prácticamente no ha tenido efectos constatables en el campo testimonial. Es más, esta prolongada ausencia de una “memoria de Estado” (Garcés 150) puede vincularse al hecho de que el testimonio de prisión política brasileño es el que tiene menor visibilidad, tanto a nivel nacional como latinoamericano. Hasta ahora, sin ir más lejos, no se dispone de una sistematización crítica de dicho corpus. A la luz de estas constataciones, podríamos sostener que el ‘factor informe’ no tiene un efecto homogéneo, sino que su tiempo de aparición impacta de manera distinta en los campos testimoniales.

La constatación anterior nos lleva a un último punto: a las particularidades históricas y culturales hay que agregar una dimensión diacrónica. Tanto la producción como la recepción del testimonio –ya sea temprano o tardío– evoluciona a lo largo del tiempo, modificando el campo testimonial. En la medida que nos alejamos de los eventos, no solo crece el volumen de testimonios disponibles, ampliando el abanico de matices de los hechos contenidos en los relatos, sino que la percepción social sobre el testimonio también se altera. Ello nos obliga a una constatación altamente

---

<sup>20</sup> Victoria García sostiene –de modo coincidente con los resultados del presente estudio para el caso chileno– que la producción testimonial argentina está directamente influida por factores de contexto. Si bien no hace referencia directa al impacto del *Nunca más*, sí propone una periodización de los distintos momentos de auge testimonial y delimita sus características. Según señala, la producción de testimonios es especialmente abundante en el periodo pre-dictatorial (según el modelo de crítica política inaugurado por Rodolfo Walsh), decae luego debido a la represión y se recupera posteriormente junto con la llegada de la democracia, a partir de 1983. A partir de entonces, se desarrollan a su juicio tres corrientes testimoniales sucesivas. Cabe consignar, no obstante, que solo la primera de las líneas que la crítica distingue considera “relatos sobre la dictadura militar, en el que el protagonista del testimonio se presenta como sobreviviente y/o testigo del terrorismo estatal” (79), y que su objetivo es poner de relieve un corpus de literatura testimonial, es decir, de textos que tienen una intencionalidad estética explícita.



verosímil: un campo testimonial es una zona en movimiento, sujeta a cambios y mutaciones, así como la percepción de su pasado que tiene toda sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

Achúgar, Hugo. "Historias paralelas / historias ejemplares: la historia y la voz del otro." *Revista de crítica literaria latinoamericana*, n.36, 1992, pp. 49-71.

Beverly, Jhon. "Anatomía del testimonio." *Revista de crítica literaria latinoamericana*, n. 25, 1987, pp. 7-16.

Bourdieu, Pierre. "Campo intelectual y proyecto creador", en *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*, Editorial Montessor, 2002.

Calandra, Benedetta. "Las palabras para decirlo. Le rappresentazioni della violenza sessuale nel Cile di Pinchet" in Maria Rosaria Stabili (a cura di), *Violenze di genere. Storie e memorie nell'America latina di fine Novecento*. Nuova Cultura, 2009, pp. 57-83.

Carrera, Carolina. "La violencia sexual como tortura durante la represión política en Chile", *Revista Mujer y Salud*, 2005, pp.55-62.

Díaz-Cid, Cesar. "El discurso testimonial y su análisis literario en Chile." *Revista electrónica: Documentos lingüísticos y literarios* n. 30, 2007,

[www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=1354](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=1354). Consultado el 21 de mzo. de 2019.

Epple, Juan. "Acercamiento a la literatura testimonial en Chile." *Revista Iberoamericana*, n. 168-169, 1995, pp. 1143-1159.

Forné, Ana. "El género testimonial revisitado. El premio testimonio de Casa de las Américas (1970-2007)." *El taco en la brea. Revista del Centro de Investigaciones Teórico-literarias*, n. 1, 2014, pp. 216-232.

García, Victoria. "Testimonio y ficción en la Argentina de la postdictadura. Los relatos del sobreviviente-testigo." *Revista chilena de literatura*, n. 93, 2016, pp. 73-100.

Garcés, Mario. "Actores y disputas por la memoria en la transición siempre inconclusa." *Ayer. Revista de historia contemporánea*, n. 79, 2010, pp. 147-169.

Lira, Elisabeth. "El testimonio de experiencias políticas traumáticas: terapia y denuncia en Chile (1973-1985)", en Anne Pérotin-Dumon (directora), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, 2007 [www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/lira.pdf](http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/lira.pdf)

Longoni, Ana. *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Editorial Norma, 2007.

Maravall, Javier. "Tortura sexual en Chile: las presas políticas bajo la dictadura militar (1973-1990)", en Medina, Domínguez, Garza (editores) *Género y globalización en América Latina: décimo aniversario de la Red Haina (1996-2006)*, Red Haina: Instituto Iberoamericano, 2007, pp. 113-125.

---. "Las prisioneras políticas bajo la dictadura military", *Stockholm Review of Latin American Studies*, n.5, Sep. 2009, pp.29-41.

Montealegre, Jorge. *Memorias eclipsadas. Duelo y resiliencia comunitaria en la prisión política*. Asterión /USACH, 2013.



---. *Derecho a Fuga. Una extraña felicidad compartida*. Asterión, 2018.

Muñiz, Mónica. *Cuerpo, sexualidad y poder: La Tortura Sexual como parte del Terrorismo de Estado*. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología, Universidad Autónoma de México, 2011.

## CORPUS

Ahumada Lillo, Manuel. *Testimonio: Cerro Chena-un campo de prisioneros*. Leonardo Sepúlveda producciones gráficas, 2011. [1ª ed. 2003, Ed. Tierra mía, y 3ª ed. 2013 Universitat de Valencia]

Aibar Varas, Ibar. *Sol y cielo abonaron mis sueños infinitos*. Emege, 2002.

Alonso Oyanedel, Freddy. *La verdad de Pisagua: 1973-1974*. Colección Campus UAP, 2004.

Arce, Luz. *El Infierno*. Editorial Océano [Planeta], 1993.

Arellano Herrera, Hugo. *Simulacro de muerte: crónica de los centros de tortura del SIN*. Edit. La Cáfila, 2005.

Artigas, Mario. *DINA busca LOLO*. Editorial Pentagrama, 2007.

Aylwin Azocar, Andrés. *8 días de un relegado*. Ediciones Arcoiris, 1989. [2ª ed. 1989, 3ª ed. 1990]

Ayress Moreno, Carlos. *Sobrevivientes. Un suceso posterior al golpe pinochetista*. Editorial de Ciencias Sociales, 2008.

Barticevic, Marco. *Esperanza en el austro: memorias de prisión política de Magallanes*. Mosquito Editores, 2009.

Becker, Nubia. (Rojas, Carmen). *Recuerdos de una mirista*. Ediciones del Taller, 1987. [2ª ed. 1988 (Uruguay), 3ª ed. 1990, 4ª ed. *Una mujer en villa Grimaldi*, Pehuén Editores, 2011]

Benavente, Mario. *Contar para saber: Chacabuco, Puchuncaví, Tres Alamos (1973-1975)*. JyC producciones gráficas, 2003.

Bianchi, Ernesto. *Viaje a lo inesperado*. Editorial Forja, 2008.

Bitar, Sergio. *Isla 10*. Pehuén, 1987. [12ª ed. 2012]

Bitterlich, Romedil. *Calabozo N° 3*. Borradores, [Manuscrito].

Bonnefoy, Michel. *Relato en el frente chileno*. LOM, 2003. [1ª ed. 1977, Editorial Blumen]

Cabieses, Manuel. *Chile: 11808 horas en los campos de concentración*, Fondo Editorial Salvador de la Plaza, Rocinante, 1975.

Caneo, Osvaldo. *Cerro Moreno. Represión y tortura en Antofagasta*. Editorial Latinoamericana, 2013. [2ª ed. 2015]

Carrasco, Rolando. *Priqué*. Ediciones Aquí y Ahora, 1991. [1ª ed. 1977, Novosti, Moscú]

Casassus, Juan. *Camino en la oscuridad*. Editorial Debate, 2013.

Castillo, Pedro. *Perito en cárceles. (Relatos de cadenas, encierros y antifaces)*. Imprenta la Unión/CESOC, 1989.

---. *Melinka*, Eds. Médicas, 1999.



- . *Cárcel breve*. [Manuscrito] 2002.
- Ceballos, Roberto. *Siete hombres junto al río*. Tiempo Nuevo, 2003.
- Coloma, Jorge. *Peces en la red: crónicas de guerra 1973*. RIL Editores, 2013.
- Corvalán, Luis Alberto. *Viví para contarlo*, Ediciones Tierra Mía, 2007. [1ª ed. 1976, *Escribo sobre el dolor y esperanza de mis hermanos*, Sofia Press]
- Cozzi, Adolfo. *Estadio Nacional*. Sudamericana, 2000.
- . *Chacabuco, Pabellón 18, casa 89*. Sudamericana, 2002.
- Del Valle, Juan. *Campos de concentración, Chile 1973-1976*. Mosquito ediciones, 1977.
- Durán, Claudio. *Autobiografía de un ex jugador de ajedrez*. LOM, 2003.
- Ehijo, Octavio. y Seelmann, Gunter. *Te recordamos, Quiriquina*. Ediciones Chile América, CESOC, 2003.
- Espinoza, Jorge. *El deseo de vivir*. Sin Editorial, 2013.
- Figuerola, Virgilio. *Testimonio sufrido*. Comala Ediciones, 1991. [1ª ed. 1979, *Paranoia y fascismo en Chile, Venezuela*]
- Flores, Jorge. *Londres 38 (Un número desaparecido)*. Ediciones Auco, 2003.
- Fuentes, Alex. *El gorrión blanco = Den vita sparven*, Röda Rummet, 2003.
- Gamboa, Alberto. *Viaje al infierno*. Editorial Forja, 2010. [1ª ed. 1984, Editorial Araucaria]
- García, Juan Carlos. *Crimen sin castigo, Valdivia, Neltume, Santiago, Tejas Verdes*, Mosquito comunicaciones, 2004.
- Guerrero, Manuel. *Desde el túnel, diario de vida de un detenido desaparecido*. LOM, 2008. [1ª ed. 1979, Komotryck AB]
- Jenkin, Enrique. *Exijo una explicación. Mis secuelas de una dictadura*. Ediciones José Antonio Mendizabal, 2010.
- Jiménez, Ana María y Izquierdo Teresa. *Antes de perder la memoria*. Cuarto Propio, 2015.
- Joui, Sadi, 2003, *Chacabuco y otros lugares de detención*, Autoedición, 2003. [1ª ed. 1994]
- Larrocha, José. *Retornando del Infierno*. La Simiente, 2009.
- Lawner, Miguel. *Retorno a Dawson*. LOM, 2004.
- Lévy, Claude. *Prisonnier N° 19 (Puerto Montt, Chili)*. Editions Leroy-Julier, 1991.
- Lillo, Francisco. *Fragmentos de Pisagua*. Producción Félix Reales Vilca, 1990.
- Lira, Carlos. *Der Gefangene Gefängnis direktor: 26 Monate erlebter Faschismus in Chile*. Verlag Atelier im Bauemhaus, 1977. [2ª ed. 2003, *El alcaide preso*, Eds. Tierra Mía]
- Loyola, Daniel. *Vuelvo Para Vivir. Testimonio De Un Sobreviviente*. Ocho libros editores, 2014.
- Madariaga, Roberto. *También estuve allí. Tejas Verdes 1973*. Edición Empresa Periodística y Publicitaria El Espectador, 1992.
- Martínez, Juan. *40 años de miedo*. Gama Escolar, 2013.
- Merino, Marcia. *Mi verdad: más allá del horror, yo acuso*. ATGSA, 1993.
- Montealegre, Jorge. *Frazadas del Estadio Nacional*. LOM, 2003.



- Montes, Jorge. *La luz entre las sombras*. Comala Ediciones, 1992. [1ª ed. 1980, Bruguera, España]
- Morales, Luis. *Al calor de septiembre: historia de un sobreviviente*. Ediciones Centro Esperanza, 2003.
- Moreno, Enrique. *Mis días en el Estadio*. Fundación Coudrin, 2013.
- Mujica-Olea, Alejandro. *A la Sombra de la muerte en Chile: diario de un preso político*. World Poetry Publishing, 2003.
- Muñoz, Manuel. *Torturas al ritmo de valeses de Strauss: Diario de vida de mi paso por cárceles y lugares de tortura en tiempos de los militares y civiles golpistas*, Impresión Gráfica LOM, 2009.
- Núñez, Guillermo. *Diario de viaje*. Hergar Ediciones, 1989. [1ª ed. 1976, Revista Digrapbe, París, Francia, 2º ed. 1983]
- Orostica, Hermes. *Aysen 73. Proceso al olvido*. Graffo Dienst, Coyhaique, 1988. [2ª ed. 2003].
- Parra, Ángel. *Manos en la nuca*. Tabla Rasa, 2005.
- Pavelic, Hector. *Pisagua i altres escrits*, Ateneu Llibertari Estel Negre, 2001.
- Peralta, David. *Once pasos de muro a muro*. Talleres de Ensamble Impresores, 2007.
- Piña, Francisco. *541 días: preso político*. Autoedición, 2009.
- Quijada, Anibal. *Cerco de púas*. Ediciones Fuego y Tierra, 1990 [1ª ed. 1977, Casa de las Américas].
- Quintero, Haroldo. *Diario de un preso político chileno*. Ediciones de la Torre, 1979.
- Reyes, Francisco. *Testigo presencial, Tragedias humanas de un Chile fascista*. (8ª Edición), SESOC, 2000. [1ª ed. 1981, Editorial 4 de septiembre, Quito, Ecuador]
- Richards, Gabriela. *Calugas: correspondencia de una joven chilena presa política en dictadura: (crónicas y memorias)*. CEIBO, 2012.
- Rojas, Emilio. *Tejas verdes. Mis primeros tres minutos*, Editora Seminario 90, 1989.
- Rojas, Sergio. *Recordando el miedo. Por la verdad y la justicia*. Autoedición, 2013.
- Rojas, Rodrigo. *Jamás de rodillas (Acusación de un prisionero de la junta fascista de Chile)*. Novosti, 1974.
- Sánchez, Luis Alberto. *A la sombra de Tejas Verdes. Memoria de un sobreviviente*, Akhilleus, 2014.
- Santelices, Patricio. *Me acompaña por favor. Una visión singular de la dictadura de Pinochet: historias humanas en el campo de concentración del Estadio Nacional de Santiago de Chile, relatadas por un ex preso político*, Guillomía Comunicación Gráfica, 2008.
- Schnake, Erich. *De improviso la nada: testimonio de prisión y exilio*, Ediciones Documentas, 1988.
- Valdés, Hernan. *Tejas verdes: Diario de un Campo de Concentración en Chile*, LOM, 2010. [1ª ed. 1974, Editorial Ariel, Barcelona; 2ª ed. 1978, LAIA, Barcelona; 3ª ed. 1996, CESOC, Chile, y 4ª ed. 2012, Ariel, España]
- Velasco, Francisco Antonio. *Retenido en el Lebu*. Eds. del Café, 1990.
- Villegas, Sergio. *Chile, El Estadio, los crímenes de la Junta Militar*, Editorial Cartago, 1974. [2ª ed. 1996. *Chile, El Estadio. Once de septiembre en el país del Edén*, LOM, 2013]



Vuskovic, Sergio. *Dawson*. Meridion, 1984.

---. *Un viaje muy particular*. Comentario. 2006. [2ª ed. 2013, Revista La Cañada 4, pp.432-458]

Witker, Alejandro. *Chile; Prisión en Chile*, FCE, 1975.

Zamora, Sergio. *Sept heures entre les mains de la DINA*, Florence Massot Editions, 1993.

---

**Carolina Pizarro Cortés** es Licenciada en Letras por la Universidad Católica de Chile, Magíster en Literatura por la misma universidad y Doctora en Filosofía por la Universidad de Konstanz, Alemania. Realizó un posdoctorado en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. Hoy se desempeña en esa institución como académica con jornada completa.

[maria.pizarro.c@usach.cl](mailto:maria.pizarro.c@usach.cl)

**José Santos Herceg** es Doctor en filosofía por la Universität Konstanz, Alemania. Investigador del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile.

[santosherceg@gmail.com](mailto:santosherceg@gmail.com)